



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Políticas y
Humanidades**

**“CATALOGO BIBLIOGRAFICO DE LA ESPECIALIDAD DE
RELACIONES INTERNACIONALES EN LA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SANTIAGO PACHECO CRUZ DE LA
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO”**

**MONOGRAFÍA
MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
Para obtener el Grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales**

**PRESENTA
Luis González Pacheco Rodríguez**

**Director
Mtro. José Arroyo Campohermoso**

Chetumal, Quintana Roo, Diciembre de 2005



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y
Humanidades

Esta monografía en su modalidad de memoria de experiencia profesional fue aprobada por el siguiente Comité de Supervisión, como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ

Director: Mtro. José Arroyo Campohermoso

Asesora: Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara

Asesora: Mtra. Addy Rodríguez Betanzos

Chetumal, Quintana Roo, Diciembre de 2005

A mis padres

A mi esposa

A mis hijos

“ Has lo que puedas con lo que tengas, ahí en donde estés.....”

Franklin D. Roosevelt

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
Capítulo I. Marco Institucional	
I.1 La Universidad de Quintana Roo.....	4
I.2 Sistema Institucional de Gestión de la Calidad de la Universidad de Quintana Roo	11
Capítulo II. La Biblioteca Universitaria “Santiago Pacheco Cruz”	
II. 1 El papel de la Biblioteca Universitaria.....	15
II. 2 Historia de la Biblioteca Universitaria “Santiago Pacheco Cruz”.....	18
II. 3 Sistema de Gestión de la Calidad del Departamento de Bibliotecas.....	20
Capítulo III. Servicios Técnicos del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo	
III.1 Historia de Servicios Técnicos.....	24
III.2 Organización Bibliográfica.....	25
Capítulo IV Catálogo Bibliográfico de la especialidad de Relaciones Internacionales	
IV.1 Generalidades.....	29
IV.2 Estructura del Catálogo.....	29
IV.3 Autor.....	32
IV.4 Temático.....	50
IV.5 Año.....	52
CONCLUSIONES	54
Bibliografía.....	56
Anexos.....	57

INTRODUCCION

Los avances tecnológicos han provocado cambios en la forma de trabajar, en la actualidad la información disponible es vasta, con el solo hecho de ingresar a un centro de información y digitar cualquier palabra en los catálogos, nos encontraremos con infinidad de información.

El principio de que la información debidamente organizada, sistematizada y accesible, por medio de la tecnología de la información es el camino hacia el desarrollo, no tiene cuestionamiento alguno.

El presente catálogo constituye un simple eslabón en la cadena de la información que los internacionalistas tienen a su alcance y definitivamente es una muestra de la capacidad de análisis de la información por parte de los internacionalistas.

Cuando se inicia el proceso de catalogación y clasificación de los materiales de la biblioteca, la formación académica en relaciones internacionales me permitió poder trabajar con eficiencia los materiales, ya que las demás personas eran profesionales en otras áreas que desconocían o confundían las relaciones internacionales con relaciones industriales o con derecho internacional, por lo que en muchas ocasiones los materiales fueron catalogados de forma errónea, por lo que a falta de un sistema automatizado de recuperación de información, no fue fácil la recuperación de los materiales, ya que estaban asignados a clasificaciones diferentes de relaciones internacionales

El catálogo contiene el trabajo realizado desde 1992 hasta agosto de 2005, en lo referente a los documentos de la especialidad de relaciones internacionales disponibles en la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz" de la Universidad de Quintana Roo.

El catálogo consta de 137 referencias bibliográficas editadas de 1959 al 2003 y está dividido en 33 temas diferentes.

La información contenida en el catálogo permite al lector recuperar la información por medio de autor, año de edición y contenido temático.

Capítulo I **Marco Institucional**

1.1 La Universidad de Quintana Roo

La Universidad de Quintana Roo es un Organismo Público Descentralizado del estado de Quintana Roo para impartir educación superior, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Se creó por decisión del poder legislativo del estado, cuyo decreto fue publicado en el Periódico Oficial el 24 de mayo de 1991.

Esta casa de estudios fue la respuesta a los deseos de la comunidad quintanarroense por contar con una Universidad que formara a la población joven del estado en las distintas disciplinas profesionales y abriera un espacio para la búsqueda y avance del conocimiento, el desarrollo de la tecnología, y la recuperación y difusión de la gran riqueza contenida en las diversas manifestaciones culturales. Se requería una institución que atendiera las necesidades y demandas del desarrollo del estado, en la búsqueda de mayores y mejores niveles en la calidad de vida de sus habitantes, con base en principios de democracia, participación y justicia.¹

La estructura por edades de la población quintanarroense, así como el dinamismo del proceso migratorio hacia el estado, ha provocado una demanda explosiva por la educación superior en los últimos años.

Resulta importante resaltar que los logros y avances obtenidos en los primeros años de vida de la Universidad de Quintana Roo, fueron gracias a la participación activa de la comunidad universitaria en particular el del área académica, que ha inculcado en los estudiantes un compromiso por afrontar los retos del presente siglo, mediante el trabajo diario, y comprometido con la sociedad a la que pertenece.

La universidad se fortalece cada día, gracias a sus principios esenciales: libertad académica por medio de una amplia apertura hacia la libre expresión de ideas; formación de universitarios con un pensamiento crítico y creativo, con una actitud científica y espíritu emprendedor hacia la realización de la dignidad humana; compromiso estricto con la sociedad para colocar tanto la docencia como los productos de la investigación aplica al servicio de ella.

La universidad busca construir un modelo educativo innovador, con un currículo flexible, acorde a las necesidades del medio y del entorno social, que privilegie el

¹Universidad de Quintana Roo. (2000). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 1999-2002. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo. p 11.

proceso de aprendizaje sobre el de enseñanza, el desarrollo de la autonomía en el aprender, las actividades de auto-estudio, la formación integral y multidisciplinaria, un modelo en suma que ponga el eje en el estudiante y en el desarrollo de sus habilidades para aprender por sí mismo. Este enfoque recupera el interés por la formación integral del estudiante, su capacitación para que pueda cumplir cabalmente, como futuro profesional, su papel social, su participación en el desarrollo sostenible y en la construcción de un orden social equitativo.

La Universidad de Quintana Roo es una institución a la que se le encomiendan los siguientes fines según el Artículo Tercero de su Ley Orgánica:

I.- Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.

II.- La formación de los individuos se orientará a ser integral, con clara actitud humanística, social y científica; dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, de amor a la patria y a la conciencia de responsabilidad social;

III.- Organizar, fomentar y genera nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general;

IV.- Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística, la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;

V.- Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país;

VI.- Estar fundamentalmente al servicio del Estado de Quintana Roo y del país.²

La Universidad de Quintana Roo fue concebida como una institución moderna, pues surge del modelo denominado Nueva Universidad Mexicana, el cual recoge la experiencia histórica del desarrollo universitario en el mundo y en el país, adaptada a las condiciones de la región.³

² Ibid. p. 14

³ Ibid. p. 11

La Universidad de Quintana Roo, según el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional basa su desarrollo en los siguientes principios rectores:

Vinculación: Permanecer estrechamente vinculada a la sociedad, en el entorno regional, para proporcionar soluciones viables y apropiadas a los problemas específicos de la entidad quintanarroense y orientar sus esfuerzos hacia las áreas que las requieran.

Multidisciplina: Ofrecer soluciones a los problemas específicos de la región mediante su análisis desde una perspectiva multidisciplinaria. Este principio se incorpora en todos los ámbitos del trabajo académico: docencia, investigación y extensión.

Innovación: Asumir el reto de la innovación constante en todos los aspectos de la actividad universitaria. Esto es, aplicar nuevos métodos y técnicas educativas ; investigar para ofrecer soluciones innovadoras a los problemas regionales; lograr esquemas efectivos de atención a la comunidad, y aplicar nuevas formas de difundir la cultura universal y regional.

Calidad: Alcanzar los más altos estándares de calidad en el desempeño y en los resultados, tanto en las áreas académicas como en los servicios de apoyo.⁴

La Universidad de Quintana Roo, es de naturaleza eminentemente social que propicia la participación de la sociedad a través de sus opiniones, demandas y requerimientos sociales.

La Universidad de Quintana Roo inició sus actividades académicas en agosto de 1991, con cursos de pre-requisito universitario. Estos cursos fueron impartidos por personal calificado, especialmente contratado para tal fin. En febrero de 1992, la universidad inició oficialmente sus cursos de primer semestre, contratando a siete profesores investigadores de tiempo completo, todos ellos con nivel postgrado, y a 16 profesores de asignatura. Este proceso de contratación se llevó a cabo mediante examen de oposición y a través de una convocatoria pública difundida a nivel nacional.

En el año de 1993, los departamentos académicos de la universidad concluyeron la conformación de los mapas curriculares de ocho carreras de la universidad, lo que significó, el primer gran logro en la historia académica de la universidad.

En 1995, la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional constituyó un elemento fundamental en el proceso de planeación y consolidación de la universidad, analiza los cambios en el entorno nacional e internacional de la educación superior, reconociendo que en el quehacer de la universidad, la transmisión de información tiene cada vez menos importancia, para ceder el paso a una necesidad creciente de adquisición de habilidades para la transformación

⁴ Ibid. p. 14

del saber. Este enfoque nos ha llevado a poner énfasis en la formación integral del educando, en asegurar la calidad académica de lo que se enseña y aprende en el sistema educativo, y a su vez en la calidad humana de los valores y de las actitudes que el educando adquiera.⁵

De conformidad con el modelo de Universidad de Quintana Roo adoptado en el Plan Estratégico, cuatro son los principios fundamentales que orientan las funciones básicas de la institución: Vinculación, relación estrecha con la sociedad para que ésta pueda juzgar la buena marcha de la universidad, participar de sus funciones y actividades y contribuir en su financiamiento; Multidisciplina, para abordar los problemas y situaciones reales; Innovación, para asumir la búsqueda constante de nuevos métodos, técnicas y procesos en el desarrollo de sus actividades y Calidad, de modo de estar comprometida con la excelencia en su desempeño y en sus resultados.⁶

El objetivo fundamental del plan es recuperar el modelo original y establecer bases normativas y administrativas sólidas para el crecimiento posterior de la Universidad. Ello nos llevará a establecer claramente la identidad institucional y una presencia estatal y regional significativa hasta convertirla en una institución relevante, que alcance niveles de excelencia académica en las áreas de interés prioritario con prestigio y liderazgo nacional e internacional.

El gobierno de la Universidad se integra por la Junta Directiva, el Consejo Universitario, el Rector, los Colegios Académicos, las Coordinaciones de Unidad, los Consejos de División, los Directores de División y el Patronato.

Con el propósito de dar operatividad y vigencia a los conceptos y elementos esenciales del modelo de la Universidad de Quintana Roo, se adoptó una estructura que propicie la vida académica colegiada y la flexibilidad de los programas docentes.

También se facilita la interdisciplina y la multidisciplina en sus programas académicos de cualesquiera de sus funciones básica: docencia, investigación y extensión.

La organización académica habrá de impulsar el trabajo docente, de investigación y de difusión y extensión con el más alto grado de eficiencia y calidad para lograr la excelencia mediante la optimización del tiempo y el uso de los recursos humanos y materiales.⁷

La Universidad de Quintana Roo, está integrada por Unidades Académicas a través de las cuales lleva a cabo las actividades que le permiten el cumplimiento

⁵ Universidad de Quintana Roo. (1995). Informe de Labores 1995. Chetumal. Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo. p.45

⁶ Ibid. p. 46

⁷ Universidad de Quintana Roo. (2000) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 1999-2002. ob. cit. p. 20

de sus fines, en forma de organización descentralizada tanto funcional como operativa y geográfica.

Actualmente la Universidad está constituida por dos Unidades Académicas, Chetumal y Cozumel y cuentan con la siguiente oferta académica:

Profesional Asociado Unidad Chetumal

- Profesional Asociado en Redes de Cómputo
- Profesional Asociado en Turismo Alternativo

Profesional Asociado Unidad Cozumel

- Profesional Asociado en Alimentos y Bebidas
- Profesional Asociado en Hotelería
- Profesional Asociado en Informática
- Profesional Asociado en Inglés
- Profesional Asociado en Mercadotecnia
- Profesional Asociado en Recursos Humanos

Licenciaturas e Ingenierías Unidad Chetumal

- Licenciatura en Antropología Social
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Economía y Finanzas
- Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública
- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Sistemas Comerciales
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Sistemas de Energía

Licenciaturas Unidad Cozumel

- Licenciado en Lengua Inglesa
- Licenciado en Turismo
- Licenciado en Sistemas Comerciales
- Licenciado en Recursos Naturales
- Licenciado en Tecnologías de Información

Postgrado Unidad Chetumal

- Maestría en Ciencias Sociales
- Maestría en Economía y Administración Pública

- Maestría en Planeación

Postgrado Unidad Cozumel

- Maestría en Economía y Administración Pública

La investigación en la Universidad de Quintana Roo es pilar y eje de la actividad académica y contribuye a la articulación de las otras funciones universitarias. Las actividades de aprendizaje deben promover en los estudiantes la formación y el desarrollo de habilidades y actitudes proclives a la investigación, con un enfoque interdisciplinario y multidisciplinario.

La Universidad de Quintana Roo reconoce como parte de su trabajo sustantivo la generación de nuevo conocimiento.

La investigación básica y la aplicada son vertientes de realización de una de sus funciones esenciales.

A través de la investigación no sólo aporta al desarrollo del saber, sino que asume su compromiso de contribuir a la solución de problemas concretos y reales del estado, en sus ámbitos natural y social.

Esto se logrará mediante la investigación científica y humanística, así como a través de procesos de innovación (tecnológica y otras) y de desarrollo experimental.

Las actividades de investigación deben tomar como base los proyectos de investigación destinados a plantear soluciones o resolver problemas regionales, en colaboración con instancias externas tales como las comunidades, organismos sociales, empresas, dependencias gubernamentales, instituciones educativas y de investigación. Dichas actividades deben regirse por normas y lineamientos específicos.

Asimismo, la universidad debe orientar sus esfuerzos de investigación y desarrollo hacia su propio quehacer. La transición de la "universidad convencional" hacia la "nueva universidad" está en función de la autoinvestigación, que resulta imprescindible para consolidarse como una institución educativa de innovación.

La investigación universitaria deberá ser interdisciplinaria y multidisciplinaria. Las actividades de investigación en la universidad definirán las líneas de desarrollo de los programas de postgrado, en congruencia con el modelo adoptado, dentro de un compromiso social inherente a ese modelo.

Para la realización de actividades de investigación, se buscará diversificar su financiamiento estableciendo los mecanismos que propicien y faciliten el patrocinio de instituciones y fundaciones nacionales y extranjeras.⁸

En este sentido, la Universidad de Quintana Roo ha definido cinco áreas de interés institucional sobre las cuales se articulan las líneas y proyectos de investigación prioritarias. Estas áreas son:

- Ecología, recursos naturales y desarrollo sostenible
- Turismo
- Estudios del Caribe
- Cultura Maya
- Educación

La Universidad de Quintana Roo, como una institución de educación superior, no se escapa del dinamismo de nuestra época, por tal motivo, la institución tiene una serie de retos que afrontar:

- a) Acreditar una operación del modelo de universidad con estándares nacionales e internacionales de calidad, tanto en lo académico como en lo administrativo.
- b) Diversificar la oferta de educación en los niveles de profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, atendiendo a su pertinencia social y tomando también en consideración las necesidades de actualización profesional en ejercicio a través de programas de educación continua.
- c) Ampliar y consolidar la investigación, como tarea de vital importancia para sustentar la calidad del trabajo académico, aportar en el avance del conocimiento y vincularse con las necesidades del medio social de la entidad y del área de influencia.
- d) Fortalecer la capacidad institucional para responder a los requerimientos y estándares para la acreditación de programas de docencia, investigación y extensión académica, así como la certificación de profesionales, de los productos de investigación y de la administración.
- e) Ampliar el uso de la telemática, de Internet y el desarrollo establecimiento de intranets y de bancos de información como recursos indispensables en los servicios de apoyo académico para permitir mayor cobertura y efectividad.
- f) Flexibilizar los planes de estudio para hacerlos acordes al modelo curricular, a fin de promover y facilitar la posibilidad de establecer convenios de intercambio académico que permitan a los estudiantes aprovechar la calidad de los programas de docencia de otras instituciones del país y del mundo.

⁸ Ibid. p. 19

- g) Fomentar el compromiso de hacer investigación pertinente y de calidad y coadyuvar a mejorar el conocimiento de la realidad social y la capacidad competitiva de la empresa mexicana y quintanarroense.
- h) Reflexionar sobre la propia historia institucional a fin de corregir lo deformado, recuperar lo positivo y lograr acuerdos para el cambio.
- i) Consolidar el patrimonio universitario y establecer los mecanismos que permitan ponerlo en valor, para lograr una diversificación en las fuentes de financiamiento que provea a la institución de recursos financieros adicionales para aplicarlos en la mejoría de las condiciones de ingreso de los académicos universitarios de conformidad con su productividad científica.⁹

1.2 Sistema Institucional de Gestión de la Calidad de la Universidad de Quintana Roo

Las competencias internacionales y el acceso instantáneo a la información a nivel mundial presenta retos para las empresas de cualquier tipo, sean éstas privadas o públicas, para cumplir con las expectativas, necesidades o requisitos de sus clientes o usuarios de sus servicios o productos. Ante este contexto, las instituciones públicas del sector educativo han orientado acciones para fortalecer sus sistemas de generación de servicios educativos, de tal forma que les permita cumplir con estándares nacionales e internacionales de satisfacción al usuario.

La Universidad de Quintana Roo, cumpliendo con las exigencias nacionales e internacionales en la formación de recursos humanos de alta calidad, así como de las políticas enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, específicamente en la impartición de educación de calidad, ha establecido un Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC).

Misión

“Formar profesionistas comprometidos con el progreso del ser humano, a través de un modelo educativo integral que fomente y desarrollo valores, actitudes y habilidades que les permita integrarse al desarrollo social y económico en un ambiente competitivo; generar y aplicar conocimientos innovadores útiles a la sociedad a través de una vigorosa vinculación; preservar los acervos científicos, culturales y naturales; intercambiar conocimientos y recursos con instituciones

⁹Universidad de Quintana Roo. (1998). Lineamientos Básicos para el Plan de Desarrollo 1998-2002. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo, pp. 9-10

nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades generadas en el mundo, con la firme intención de contribuir al desarrollo social y económico, así como al fortalecimiento de la cultura de Quintana Roo y México”.

Visión 2006

“La Universidad de Quintana Roo responde a las expectativas de la sociedad, ofreciendo los servicios de educación superior y de generación y aplicación innovadora del conocimiento con eficiencia, enfocados a la satisfacción de los usuarios y en estrecha relación con los proveedores, con políticas para la mejora continua, la transparencia y la reducción de tiempos”.

Como resultado de lo anterior, todos los programas educativos vigentes en el 2003 están evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se ubican en el nivel 1º, en su caso están acreditados por organismos reconocidos por la Comisión para la Acreditación de la Educación Superior (COEPES) y los procesos académicos-administrativos críticos están certificados a través de la norma ISO 9001-2000.

Valores Institucionales:

Comunicación: Es el flujo e intercambio de información entre los miembros de la comunidad universitaria en un ambiente de cordialidad.

Eficiencia: Es el compromiso de obtener el máximo y mejor resultado con los recursos mínimos.

Ética: Es el comportamiento humano, responsable y respetuoso, para el cumplimiento adecuado y transparente de sus funciones en la institución.

Justicia: Actuar a la luz del derecho, la equidad y la razón con respeto a la dignidad humana.

Honestidad: Es la conducta individual y colectiva que proporciona transparencia, certidumbre y apego a normatividad y que representa un ejemplo positivo para la sociedad.

Libertad: Son las condiciones establecidas en las políticas y lineamientos normativos institucionales, para que cada persona o grupo de trabajo tenga espacio flexible para la toma de decisiones adecuadas con sus funciones y obligaciones.

Liderazgo: Es la capacidad reconocida en la toma de decisiones, considerada con certeza y oportunidad.

Respeto: Es el reconocimiento y observancia de los derechos de los actores involucrados en los diferentes procesos que se llevan a cabo en la universidad, sean individuales o de órganos colegiados.

Superación: Son los cambios individuales y/o colectivos, en lo humano, profesional y socioeconómico para el logro de metas y condiciones de vida.

Unidad: Es la armonía entre los integrantes de la comunidad Universitaria, construida a partir de una misión y visión compartidas y aceptadas.

A través de este sistema se establecen los compromisos específicos de la universidad para la atención adecuada de sus usuarios de todos los servicios institucionales que se ofrecen, éstos estarán supervisados por una serie de indicadores estratégicos institucionales.

La documentación del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad está estructurado a través del manual institucional de gestión de la calidad, del cual se derivan una serie de documentos dentro de los cuales se encuentran manuales de gestión de calidad, manuales operativos de cada una de las Unidades Responsables de acuerdo a sus características. Cada documento contiene los referentes institucionales y de área, así como los procedimientos desglosados y sus anexos correspondientes de los cuales el área respectiva es responsable de coordinar.

El Manual Institucional de Gestión de la Calidad (MIGC) tiene el objetivo fundamental de establecer y describir los lineamientos del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC) basado en la norma internacional ISO 9001:2000 Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos, y en su equivalente nacional NMX-CC-9001-IMNC-2000 lo que le permite a la Universidad de Quintana Roo la capacidad de ofrecer servicios y productos administrativos en forma consistente que garanticen el cumplimiento de los requisitos de sus usuarios.

La Universidad de Quintana Roo dada su naturaleza de prestador de servicios educativos únicamente se encarga del diseño de sus planes y programas de estudio, sin embargo mantiene una estrecha comunicación con la academia, así como con los órganos colegiados.

Objetivos de Calidad

Consolidar la participación de la Universidad de Quintana Roo en la formación integral del estudiante, para facilitar su incorporación en el mercado laboral, en un ambiente competitivo

Fortalecer el desarrollo de la generación y aplicación innovadora del conocimiento, con base en las necesidades y problemática del estado y la región.

Fomentar una vinculación más estrecha entre la universidad y los diferentes sectores de la sociedad.

Consolidar los servicios de apoyo como medios adecuados para el desarrollo de la docencia, la generación y aplicación innovadora del conocimiento y, la extensión y difusión.

Política de Calidad

"La Universidad de Quintana Roo, para contribuir al desarrollo del estado y la región, tiene el compromiso de proporcionar a sus usuarios un trato amable, ágil, oportuno y eficiente, en un marco de transparencia y de rendición de cuentas. Se mantiene un desarrollo permanente en las habilidades de su personal, una estrecha relación con sus proveedores y una mejora continua de sus sistema de gestión de la calidad."

El Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC) contiene referentes y elementos que nos orientan a proporcionar servicios que satisfagan las necesidades de nuestros usuarios, que aseguran que cada actividad es realizada en forma correcta con las características solicitadas en el tiempo esperado, por lo que la Universidad de Quintana Roo ha identificado y documentado en dicho sistema los siguientes procesos:

- Atención integral al estudiante
- Elaboración de estudios y proyectos
- Elaboración de planes e informes

A través de estos tres procesos se ha definido el alcance del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad como:

"Prestación de servicios administrativos, así como la elaboración, ejecución y seguimiento de planes, estudios, proyectos e informes de educación superior".

El sistema de Calidad mantiene su alcance en todas las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo, con servicios administrativos descritos en el párrafo anterior, donde mantenga presencia con personal administrativo: Unidad Cozumel, Unidad Chetumal, Centro Tulum, Estación Mahahual, Plaza Caracol y Edificio Constituyentes del 74, en todas sus Unidades Responsables identificadas en el Manual de Organización.

Capítulo II

La Biblioteca Universitaria Santiago Pacheco Cruz

II.1 El papel de la Biblioteca Universitaria

La palabra biblioteca (del griego *biblion*, libro y *teke*, caja) etimológicamente significa guardia o custodia, y almacenamiento de libros, esta definición ha sufrido modificaciones en su significado a través del tiempo, hoy día, este vocablo se aplica a la institución dedicada no sólo a conservar, sino también a difundir en forma dinámica los conocimientos en beneficio de un conjunto de seres humanos.

Por extensión, este término se aplica a una colección más o menos selecta y numerosa de libros catalogados y clasificados de acuerdo con un sistema determinado y que se han puesto a disposición de los usuarios, de manera que los conocimientos contenidos en dichos libros puedan ser difundidos y aprovechados.

Desde un punto de vista práctico, la biblioteca es un centro que proporciona la información y el conocimiento necesarios para que el usuario adquiera lo que le sea útil y productivo.

Si queremos mantenernos a la altura de las exigencias de nuestra época y solucionar acertadamente los problemas de cada día es indispensable que tengamos acceso a los conocimientos y a la información que nos brinda la experiencia adquirida por los hombres que nos precedieron, y mantenernos al día en lo que se refiere a las invenciones y descubrimientos de nuestros contemporáneos.

Las bibliotecas pueden clasificarse de acuerdo con los objetivos que persiguen y el tipo de usuarios que a ellas concurren. Hay cuatro tipos bien definidos de bibliotecas: la pública, la académica o escolar, la infantil y la especializada.

A cada una de las bibliotecas corresponde un determinado tipo de usuario y de acervo y dicho acervo debe estar actualizado. Los servicios bibliotecarios deben ser adecuados a los objetivos que se persiguen. Este servicio debe proporcionarse a la comunidad universitaria siguiendo las normas que dicta un profundo sentido social.

En el caso de la biblioteca universitaria, su objetivo fundamental es apoyar a los programas académicos, apoyar a las distintas líneas de investigación institucionales y por supuesto la difusión de la cultura en general, y también se utiliza la definición de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias) la cual describe a las bibliotecas universitarias como dentro del grupo de "División de Bibliotecas Generales de Investigación (General Research Libraries División) que incluye tres secciones: nacionales, parlamentarias y universitarias. Las dos características comunes de todas estas

secciones son la generalidad de sus fondos y el carácter científico de los mismos.¹⁰

10

La biblioteca universitaria es valorada por académicos y alumnos en general, pero son muy pocos los que tienen plena conciencia de su gran utilidad y sobre todo de los complejos procesos que en ella se llevan a cabo para poner a disposición de los usuarios los materiales por lo que es fundamental la revaloración del papel que juega la biblioteca como entidad depositaria de información y conocimiento en el entorno social e institucional.¹¹

La Universidad de Quintana Roo busca cumplir sus funciones, lograr sus objetivos y caracterizarse como institución educativa consolidada, de gran calidad en sus procesos y productos, y de alto nivel académico. Para lograrlo, ha identificado entre sus retos el siguiente:

"Fortalecer los servicios de apoyo académico; ampliar el uso de telemática e Internet; el desarrollo y establecimiento de redes internas de cómputo (intranet); el acceso a bancos de información; la ampliación de los acervos bibliográficos y hemerográficos; la suficiencia de equipo en talleres, laboratorios y salas de cómputo, así como generar los recursos indispensables para atender los servicios de apoyo académico".¹²

Lo anterior nos demuestra que el incremento de los acervos bibliográficos es fundamental en las actividades académicas de los universitarios, ya que los distintos factores de nuestra sociedad nos lo exigen, no es posible pensar o planear cuestiones de carácter académico sin la inclusión de una biblioteca moderna que cumpla con las expectativas que exigen nuestros tiempos.

Según el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad de Quintana Roo, los escenarios deseables en aspectos relevantes en relación con los servicios de apoyo académico incluyen a la biblioteca universitaria de la siguiente manera:

- Se cuenta con un sistema bibliotecario con recursos informativos pertinentes y relevantes que permite un entorno favorable para el aprendizaje y el desarrollo de nuevos conocimientos.
- La biblioteca posee tecnología informática con servicios digitalizados como apoyo a su quehacer; ha desarrollado centros de documentación

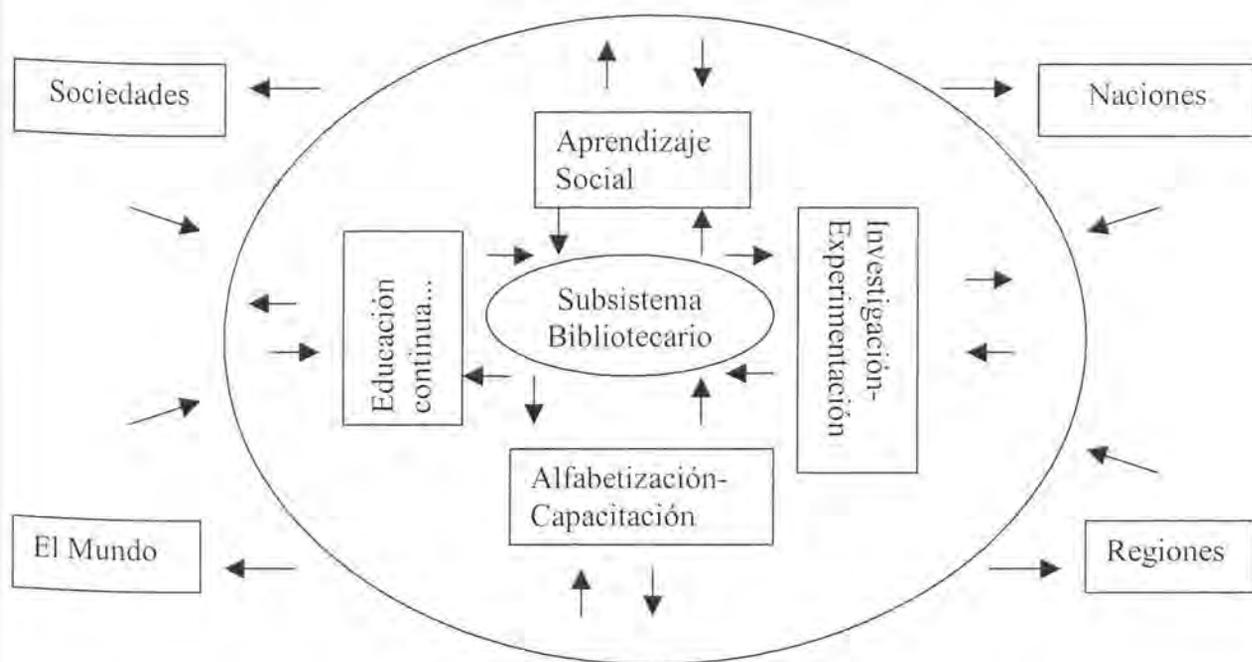
¹⁰ Carrión, M. (1993). Manual de bibliotecas. Madrid; Fundación Germán Sánchez Ruipérez. p. 38

¹¹ Universidad de Quintana Roo. (2002). Folleto Conmemorativo de la Certificación ISO-9001-2000 de la Biblioteca Universitaria Santiago Pacheco Cruz. Chetumal. Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo. p. 1

¹² Universidad de Quintana Roo. (2000). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 1999-2002. ob. cit. p. 36

especializados en la áreas de interés institucional y se encuentra enlazada, via Internet, a los centros de información de todo el mundo.¹³

Por todo lo anterior, el siguiente diagrama nos permite apreciar con mayor claridad la importancia de las bibliotecas en el entorno educativo.



“ El marco teórico más cercano para el estudio de la biblioteca es la educación, para que ésta lleve a cabo sus funciones y alcance sus objetivos, requiere de un apoyo documental y bibliográfico que las bibliotecas le proporcionan. La educación debe garantizar una preparación adecuada acorde con las características de cada individuo, y contribuir a resolver necesidades actuales y futuras de las fuerzas productivas, tomado en cuenta la influencia de los cambios tecnológicos. El resultado debe ser la existencia de individuos con un concepto de vida útil a su medio social, capaz de mejorar su propia calidad de vida y la de su entorno.”¹⁴

¹³ Ibid. p. 45

¹⁴ Enciso, B. (1997). La biblioteca: bibliosistemática e información. México: El Colegio de México. p. 14

II.2 Historia de la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz"

En el año de 1991, la Universidad de Quintana Roo abrió sus puertas con el propósito de impartir educación superior, en un principio, tanto las actividades académicas como administrativas se realizaban en distintas instalaciones en la ciudad de Chetumal, mismas que provocaban inconvenientes de todo tipo desde carencia de sillas, hasta el tener que trasladarse de un edificio a otro en distintos lugares de la ciudad.

Las instalaciones de la biblioteca universitaria no fueron la excepción. En un principio, se alojó una pequeña colección que en su mayoría estaba conformada por manuales de computación en un apartado de la biblioteca pública "Javier Rojo Gómez".

A principios de 1992, la colección que se encontraba resguardada en la biblioteca pública "Javier Rojo Gómez", se trasladó a las instalaciones de la universidad, que por cierto eran temporales.

En 1993, cuando se inauguran las instalaciones de la Universidad, la colección se puso a disposición de los usuarios en dos salones de clases.

En septiembre de 1993 la universidad invirtió N\$ 561,020.86 en la adquisición de 7,461 volúmenes para nuestra biblioteca, lo cual al agregarse al acervo bibliográfico existente nos representó un total de 12,044 volúmenes¹⁵.

Es importante señalar, que dicho material se encontraba fuera de servicio, debido a la falta de un espacio adecuado para su acceso y utilización.

En 1993, por primera ocasión en la historia de la biblioteca, se impartió el primer curso de capacitación, el curso fue SIABUC IV.

A principios de 1994 previo análisis de la estructura de la biblioteca, se puso en marcha el Programa de Desarrollo y Organización de la Biblioteca de la Universidad de Quintana Roo, entre los avances más significativos de este programa fueron el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Quintana Roo y la adopción del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC IV) un sistema de automatización que permitió la administración de los servicios, como el Catálogo Público y el préstamo automatizado a los miembros de la comunidad universitaria.

¹⁵ Universidad de Quintana Roo. (1994). Informe de Labores 1993-1994. Chetumal, Quintana Roo. Universidad de Quintana Roo. p. 42

Fue en marzo de 1995 cuando la biblioteca universitaria se estableció definitivamente en un edificio especialmente diseñado para su propósito, mismo que ocupa actualmente.

El acervo de la biblioteca ascendió a 15,075 volúmenes de obras generales y 1,025 volúmenes de obras de consulta; además 108 títulos de publicaciones periódicas, 32 bases de datos en CD-ROM que refiere, cada una de ellas, a 340 publicaciones periódicas en promedio.¹⁶

En 1995 por primera vez en la historia de la Universidad de Quintana Roo, se tuvo acceso a los materiales de forma directa, anteriormente solamente se tenía acceso a una mínima parte de ella, ya que los materiales se encontraban resguardados en la bodegas de la biblioteca.

Cuadro histórico de Títulos y Volúmenes en servicio de 1992 al 2005 de la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz"

Año	Títulos	Volúmenes
1992	0	4582
1993	0	12044
1994	0	13000
1995	4354	15332
1996	6597	18950
1997	7781	20257
1998	8879	22005
1999	9930	23788
2000	11318	26082
2001	13097	29383
2002	14124	31470
2003	16646	40238
2004	19606	37466
2005	21651	40237

Fuente: Servicios Técnicos del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo. Datos actualizados a Julio de 2005.

¹⁶Universidad de Quintana Roo. (1995). Informe de Labores 1995. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo. p. 40

En el año de 1996, la Comisión de Identidad de la Universidad de Quintana Roo, con el propósito de contar con iconos de identificación entre la comunidad universitaria, convocó en concurso abierto a toda la comunidad quintanarroense, a elegir entre otros, el nombre de la biblioteca universitaria.

El ganador de dicho concurso fue el c. Luis González Pacheco Rodríguez, por la serie de exposiciones que sobre Santiago Pacheco Cruz plasmó en el documento concursante.

II.3 Sistema de Gestión de la Calidad del Departamento de Bibliotecas

Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios universitarios, desde el año 2001 se comenzó a trabajar con el fin de obtener la certificación, esfuerzo que culminó en el 2002 con la certificación ISO 9001-2000 de la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz", por haber alcanzado las normas y los procedimientos de calidad establecidos para tal efecto.¹⁷

Es importante señalar, que el Departamento de Bibliotecas, fue el pionero en la utilización de un sistema de gestión de calidad en la Universidad de Quintana Roo.

El Departamento de Bibliotecas cuenta con personal especializado en sus distintas áreas, que le permiten ofrecer servicios de información especialmente diseñados para atender a los diferentes tipos de usuarios que demandan información.

La educación y biblioteca es un binomio inseparable que tiene que estar alerta a las demandas de la sociedad a la que pretende servir y transformar.

La Universidad de Quintana Roo, como cualquier otra institución de educación superior, requiere de un sistema de bibliotecario capaz de poner a disposición de los usuarios, la información necesaria para cumplir con sus objetivos.

La sociedad es un conjunto compuesto de varios subgrupos, entre ellos el universitario. Estos conjuntos se van formando por afinidad de intereses, comportamientos comunes, estructuras académicas y conductas sociales entrelazadas, que hacen que los individuos se sientan pertenecientes a ese grupo y demanden derechos así como satisfactores comunes, el uso de la información por la sociedad en general y particularmente la comunidad de alumnos y profesores de la Universidad.¹⁸

¹⁷Universidad de Quintana Roo. (2003). Informe de Labores 2002. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo. p. 71

¹⁸Morales. E. (1994). La Universidad como grupo social usuario de información. Gaceta Universitaria, Universidad Autónoma del Carmen. 13. p. 21.

La educación es la acción y la biblioteca es uno de los escenarios, en donde todo usuario puede llevar a cabo una acción, en la medida de sus intereses.

El 21 de septiembre del año 2002 se constituye el Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo para dar cumplimiento eficaz y eficiente de sus funciones encomendadas, por lo cual se aboca a propiciar y construir de manera consistente el desarrollo racional de las colecciones, a la organización sistemática de sus recursos informativos, a incorporar tecnología informática y de comunicaciones de vanguardia con la intención de ofrecer servicios de acceso a la información a bases de datos en línea y préstamo de libros a domicilio de una manera ágil y segura; ofrecer servicios de consulta de materiales en sala, de acceso a la red mundial de información, a consulta a bases de datos en discos compactos y en línea y el desarrollo de una cultura de gestión de la información.¹⁹

La comunidad universitaria, conformada por estudiantes de diferentes disciplinas y niveles académicos, los profesores investigadores de la institución, el personal de apoyo académico y administrativo y las autoridades universitarias, quienes son nuestros clientes y que en adelante llamaremos "Usuarios internos", son el núcleo principal al que sirve la biblioteca universitaria, sin embargo no limita el acceso a miembros de instituciones educativas de nivel medio o superior de la ciudad o del estado como tampoco lo hace a miembros de la sociedad de Chetumal, quienes son nuestros clientes externos y que en adelante llamaremos "Usuarios externos"; la política de la biblioteca universitaria ha sido y es el mantener las puertas abiertas a quien necesite información científico técnica, humanística y de carácter general, solicitando como único requisito a éste grupo de usuarios, el apego a las normas que rigen los servicios bibliotecarios y limitando los servicios de préstamo a domicilio y consulta a bases de datos en línea y acceso a los servicios de las aulas informáticas.²⁰

El Departamento de Bibliotecas un sistema de información científico técnica que se conforma por cuatro Procesos fundamentales:

- Desarrollo de Colecciones
- Organización Bibliográfica
- Servicios al usuario
- Formación de Usuarios

Cada uno representa un proceso clave para el éxito de la misión de la biblioteca universitaria que necesita seleccionar, adquirir, organizar, disponer y otorgar servicios bibliotecarios de calidad, entre los cuales se señala, el préstamo de libros en sala o a domicilio, el acceso a bases de datos en disco compacto o en línea,

¹⁹ Universidad de Quintana Roo. (2005). Manual del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo. Versión 7. p. 6
Versión electrónica [<http://dzibanche.biblos.uqroo.mx/>] consultado el 2 de julio de 2005.

²⁰ Id.

préstamo de computadoras para la realización de trabajos académicos, préstamo de cubículos para estudio en grupo y cursos de formación de usuarios de la información.

No se puede otorgar de manera eficiente ninguno de los servicios descritos en el párrafo anterior si se carece del conocimiento e importancia de cada uno de ellos por parte del personal de la biblioteca²¹ y que a su vez se cuida que estén apegados a las necesidades de docencia o investigación; es difícil otorgar préstamo de libros con calidad si éstos carecen de una organización bibliográfica apegada a estándares internacionales para su almacenamiento y recuperación por medios automatizados o manuales; asegurar el acceso y recuperación de información de manera expedita al usuario es obra de la interacción de los subsistemas de Desarrollo de Colecciones, Organización Bibliográfica y del subsistema de automatización, y del usuario mismo. Asimismo, un usuario eficiente es aquel que de alguna manera ha desarrollado aptitudes de acceso y uso de información, que reconoce sus necesidades de información, que establece estrategias de búsqueda y que se apoya del personal de la biblioteca para la recuperación de los recursos documentales necesarios para el aprendizaje, la actualización o la generación de nuevo conocimiento. El departamento de bibliotecas también está comprometido con la colaboración en el desarrollo de dichas aptitudes en sus usuarios, de aquí que sean tareas sustantivas que se ofrecen al usuario como parte del subsistema de servicios bibliotecarios.²²

Política de Calidad:

"La Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz" declara su decisión y compromiso de brindar satisfacción plena a las demandas de información académica del usuario, mediante un acceso ágil, seguro a sus recursos documentales, con calidez humana en los servicios y con la decisión de una mejora continua".

Compromisos:

"La Política de Calidad, así como el sistema, cuentan con el respaldo total de la Dirección, por lo que se difunden a todo el personal que conforma el Departamento de biblioteca, a fin de que sean entendidos, por lo que es compromiso de todo el personal de la organización conocerlos.

- Estamos comprometidos a aplicar la política de calidad en todo momento y día a día.
- Estamos comprometidos a lograr nuestros objetivos para la calidad.

²¹ Organigrama del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo, Anexo I.

²² Universidad de Quintana Roo. (2005). Manual del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo. Versión 7. ób. cit. p. 7

- Estamos comprometidos con nuestros usuarios
- Estamos comprometidos con nuestra institución”.

Misión:

“Facilitar a la comunidad universitaria recursos y servicios informativos de calidad, con eficiencia, oportunidad y confiabilidad tecnológica”.

Visión:

“Ser la unidad líder en el Sureste de México y en la Región del Caribe que facilite recursos y servicios de información con pertinencia académica y de calidad; fomente una cultura de gestión de la información entre la comunidad universitaria y propicie un entorno favorable para el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos”.

Política de Calidad:

“El Departamento de Bibliotecas manifiesta su compromiso y decisión de brindar la máxima satisfacción a las demandas de información científico, técnica y humanística del usuario, garantizando un acceso ágil y seguro a sus recursos documentales, con calidad y calidez humana en los servicios y con la disposición de una mejora continua de su sistema de gestión de la calidad”.²³

Objetivos:

1. Propiciar al 100% el desarrollo racional de colecciones y adquirir el 90% de la bibliografía declarada y requerida en los planes y programas educativos, líneas institucionales de investigación y difusión de la cultura.
2. Catalogar y clasificar al 100% el material bibliográfico correspondiente al programa anual de adquisiciones y abatir el rezago en un 20%.
3. Elevar al 90% la calidad de los servicios bibliotecarios que apoyan los programas educativos de la institución, mediante una difusión oportuna de los mismos, haciendo uso de medios impresos y en línea, a fin de hacer uso óptimo de los recursos y servicios informativos de la biblioteca.
4. Desarrollar en un 100 % las aptitudes y destrezas para el acceso y uso de la información científico técnica y humanística en los estudiantes de nuevo ingreso y

²³ Ibid. p. 7

un 20% de la comunidad estudiantil, mediante el programa de formación de usuarios.²⁴

Por todo lo anterior la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz" busca apoyar a la comunidad universitaria en las distintas demandas de información requerida en los programas académicos, docencia, investigación y difusión de la cultura, por medio de la selección, adquisición, organización, y conservación de materiales en distintos formatos de almacenamiento.

Todo este trabajo permite un acceso ágil y seguro a la información contenida en sus diversas colecciones.

Como una estrategia de aprovechar al máximo la utilización de recursos financieros y tecnológicos y con el propósito de estandarizar los servicios bibliotecarios, la Biblioteca Santiago Pacheco Cruz, extendió su sistema de gestión de la calidad a la Biblioteca Sara María Rivero Novelo, por lo que se creó el Sistema Bibliotecario de la Universidad de Quintana Roo, mismo, que en determinado caso, que la Universidad crezca en unidades académicas, se puedan extender los servicios con una misma calidad de servicio.

Actualmente las bibliotecas antes mencionadas, conforman el Departamento de Bibliotecas, y a su vez, la primera depende de la Secretaría General de la Universidad de Quintana Roo y la segunda depende del Departamento de Apoyo Académico de la Unidad Cozumel.

En abril del 2004, el sistema bibliotecario de la Universidad de Quintana Roo, recibió la Certificación ISO-9001 2000.

Capítulo III Servicios Técnicos

III.1 Historia de Servicios Técnicos

Durante los primeros años de vida de la Biblioteca Universitaria (1992-1994), se utilizaba únicamente una libreta en donde se anotaban todos los libros que ingresaban a la misma, pero con el paso del tiempo, ya no era posible utilizar ese método, por lo que se optó por capturar en el programa Quattro (hoja de cálculo) los materiales, utilizando solamente los datos básicos de las obras como número de inventario, autor, título.

El almacenamiento de la información que se tenía en formato electrónico era solamente para uso administrativo, ya que se trataba básicamente de un inventario.

²⁴ Ibid. p. 8

En 1994, el Departamento de Biblioteca, decide adquirir el programa SIABUC versión 4 (Sistema Integral Automatizado de la Universidad de Colima) con el propósito de formar la Base de Datos de Registros Bibliográficos mediante un formato standard internacional llamado MARC (Machine Readable Cataloguin), que permite el intercambio de información entre distintos sistemas de automatización de bibliotecas en el mundo, por lo que por primera vez se capturó un registro de forma automatizada, y se alcanzaron los primeros 3423 registros bibliográficos.

Para 1995, se alcanzó la cifra de 4288 registros y se procesaron 2000 volúmenes con motivo de la inauguración oficial de la biblioteca, al finalizar 1995, la biblioteca contaba con 17983 volúmenes en servicio.

En 1996, se adoptó un nuevo sistema de automatización de bibliotecas llamado ALEPH versión 300 (Administration Library Expandable Program H) mismo que cubría las necesidades de una actualización de la base de datos en tiempo real y su acceso a Internet.

Para normalizar la base bases de datos de registros bibliográficos de la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz" se implementaron nuevas políticas de codificación bibliográfica que permitían mejorar el acceso y control de la información.

III.2 Organización Bibliográfica

Los catálogos son necesarios siempre que una colección de materiales crezca de tal manera que sea imposible recordar la existencia y localización de pieza por pieza.

Cualquier colección de tamaño de tamaño suficientemente grande para que exige que se la catalogue, debe estar sujeta siempre a un sistema mediante el cual cualquier material pueda ser identificado y localizado.

Con el objeto de que los materiales de una biblioteca determinada puedan ser de fácil y rápido acceso para los usuarios que a ella acuden, es necesario que la institución cuente con un medio que le permita mostrar sus colecciones en una forma clara, concisa, precisa y de fácil consulta; en caso contrario, por ricas y valiosas que sean sus colecciones de materiales, éstos serán de poca o ninguna utilidad para los usuarios ya que no habrá forma de conocer su existencia y localización.

Las funciones principales de un catálogo de biblioteca son:

1. Muestra, mediante una serie de tarjetas catalográficas, la existencia de toda obra que exista en la biblioteca, y esto lo hace ya sea bajo su autor, traductor, editor, ilustrador, comentador o cualquier otra persona u organismo que haya intervenido en su creación.
2. Reúne en un mismo sitio todas las tarjetas que presentan el mismo asiento; en esta forma todas las obras de una determinada persona, ya sea autor, traductor, ilustrador, comentador, etc., o de un mismo organismo, así como las que tratan sobre ellos, van a aparecer agrupadas en un solo lugar, para beneficio del usuario del catálogo que así encuentra reunida toda la información que busca en un momento dado.
3. Señala el contenido temático de las colecciones de la biblioteca a través de las tarjetas de materia; estas tarjetas le van a permitir al usuario ver si hay algo sobre el asunto que le interesa, y en caso afirmativo, cuáles y cuántas obras hay sobre el tema.
4. Relaciona un tema determinado con otro u otros sobre los cuales también hay materiales en la biblioteca; esto lo hace mediante tarjetas de relación de suma utilidad para el usuario que así puede redondear el estudio que ha emprendido, mediante la consulta de otras obras cuyo asunto se relaciona estrechamente con el que está estudiando.
5. Pone de manifiesto los títulos de las obras que encierran las colecciones, para beneficio de los usuarios que no recuerdan otro dato en relación con la obra que buscan, sino solamente el título.
6. Da información bibliográfica sobre la obra representada en cada tarjeta; de esta manera proporciona, por ejemplo, el número de la edición de la obra, su fecha, lugar de publicación, etc., información que es valiosa puesto que cualquiera de esos datos servirá para que el interesado se decida entre una y otra de las ediciones de una misma obra que le está presentando el catálogo.
7. Presenta el número identificador de todas las obras existentes en las colecciones de la biblioteca; dato valioso, puesto que en esta forma se puede encontrar fácil y rápidamente la obra que se busca en la estantería de la institución.²⁵

Hoy en día, el uso de las tarjetas es obsoleto, pero el principio de la utilización de las mismas sigue vigente, ahora, la información electrónica es la que conforma una ficha catalográfica, y al momento de ser almacenada, puede ser consultada, gracias a los programas de automatización.

Para efectuar lo anterior, el Área de Servicios Técnicos utiliza el formato MARC, (Machine Readable Cataloguin, o sea Catalogación Legible por Máquina) conformado por una serie de etiquetas, indicadores y códigos de campo o

²⁵ Escamilla G. (1979). Interpretación catalográfica de los libros. México: Universidad Nacional Autónoma de México. p. 30.

subcampo que permiten manejar con facilidad de forma automatizada la información bibliográfica.

El formato MARC facilita la catalogación y el procesamiento de la información, pero también permite el intercambio de información con cualquier biblioteca del mundo.

Al codificar la información se abre un abanico de posibilidades de recuperación de información, por lo tanto es necesario mencionar que el proceso de catalogación es la parte más importante en la organización bibliográfica, ya que dicha información una vez registrada se le considera un registro único y definitivo.

Para que la información pueda ser recuperada se utiliza es sistema de automatización de bibliotecas ALEPH 500.

El sistema ALPEH 500 es un sistema de administración de bibliotecas completamente integrado, incluye un catálogo OPAC (On Line Public Access Catalog) en WEB, control de adquisiciones y publicaciones periódicas, catalogación, circulación (préstamos), préstamo interbibliotecario, reportes y administración de recursos financieros. El sistema está diseñado específicamente para bibliotecas universitarias, en donde los datos bibliográficos del formato MARC y los datos administrativos de los usuarios se guardan en archivos maestros interrelacionados, lo que permite la utilización de la información de manera inmediata. Este programa es utilizado por sistemas bibliotecarios de prestigio internacional como el de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Con la automatización se mejora el servicio de las bibliotecas permitiendo un control más adecuado de los materiales, rapidez en las consultas, precisión de los registros de información y mayores beneficios a los usuarios de los servicios, todo esto con las ventajas de cooperación bibliotecaria, reducción de las tareas rutinarias, mejoramiento de los servicios y optimización de los recursos financieros.

Para el registro de los materiales se utilizan las Reglas de Catalogación Angloamericanas Segunda Edición (RCAA2) el cual define cada uno de los puntos de acceso de las obras.

Las RCAA2 fueron preparadas originalmente en los países de habla inglesa y son utilizadas actualmente por un sinnúmero de bibliotecas en el mundo.

Contiene 323 reglas ordenadas que permiten organizar la información.

Para la asignación de cada una de las clasificaciones, se utiliza el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, también conocido como Library of Congress ó simplemente LC.

Actualmente, prácticamente todas las bibliotecas de educación superior de nuestro país lo utilizan para clasificar sus materiales.

En el caso de la Biblioteca Universitaria "Santiago Pacheco Cruz", desde sus inicios se utilizó este sistema de manera empírica, con el paso de los años, la capacitación al personal de la biblioteca ha permitido un mayor conocimiento y control de este sistema de clasificación.

En el caso de Relaciones Internacionales, se trabaja fundamentalmente con el esquema J, mismo que es muy complejo, ya que abarca ciencias políticas en general, por lo que una persona que no conozca a fondo la materia de relaciones internacionales, difícilmente podrá darle un sentido y un orden adecuado a la colección en construcción.

Para que el catálogo tenga una uniformidad en la utilización del lenguaje utilizado, se utiliza el Library Congress Subject Headings, que en español se denomina encabezamientos de materia, mismo que permite la utilización de un lenguaje controlado en el momento de asignar la materia correspondiente a cada documento, para esto la biblioteca universitaria se apoya con la utilización de la Lista de Encabezamiento de Materia para Bibliotecas del Banco de la República de Colombia, Biblioteca Luis Angel Arango.

Como prueba de esto, muchos de los materiales de relaciones internacionales eran clasificados simplemente como derecho internacional y tratados internacionales, dejando sin encabezamientos adecuados a una gran cantidad de información importante para los estudiosos de la materia.

Los grandes avances tecnológicos presentados en nuestra época, han permitido que las bibliotecas se desarrollen de manera vertiginosa, en nuestros días es demasiada la información que tenemos a nuestro alcance, por lo que la función del catalogador es mucho más significativa.

Una forma de propiciar el uso de la información por la sociedad en general, o por alguna de sus partes, es que esta se encuentre disponible y sea de fácil acceso.

Esta disponibilidad debe estar apoyada en acciones que permitan conocer qué hay y dónde está. Esto implica que los usuarios tienen que saber qué hay sobre el tema de su interés y cómo obtenerlo.²⁶

El catálogo permite la recuperación de información en forma fácil y eficaz, por lo que se convierte en una importante herramienta en la localización y evaluación de la información que se pretende recuperar.

²⁶Morales, E. (1994). La Universidad como grupo social usuario de información. ob. cit. p. 23.

Por lo anterior, el coordinador del área necesita tener una preparación adecuada que le permita controlar y organizar las tareas que se llevan a cabo en el área.²⁷

Capítulo IV

Catálogo Bibliográfico de la Especialidad de Relaciones Internacionales

IV.1 Generalidades

La construcción del presente catálogo se basó en el criterio fundamental del contenido temático de la obra.

Cada una de las obras presentadas en este catálogo fue analizada con el propósito de solamente presentar las obras cuyo contenido temático se fundamentara en la especialidad de relaciones internacionales.

Para la selección de las obras se optó por utilizar la Base de Datos de Registros Bibliográficos de la Universidad de Quintana Roo, misma que cuenta con más de 27000 títulos.

Con la utilización de la base anterior, se procedió a realizar una búsqueda temática en el sistema sobre relaciones internacionales y se logró la recuperación de 250 títulos disponibles.

Con el listado en mano se procedió al análisis temático de cada una de las obras recuperadas y se depuró, de tal forma que la lista se redujo a 137 títulos.

El catálogo pretende ser una guía para cualquier interesado en la materia de relaciones internacionales, por lo que su uso es sumamente sencillo.

IV.2 Estructura del Catálogo

Cada una de las obras incluidas en el catálogo contienen la siguiente información:

Autor

- a) Personal (responsable principal de la creación del contenido intelectual de la obra)
- b) Coautoría (cuando es más de un responsable, hasta dos)
- c) Compilador (persona que presenta varios trabajos, puede incluir el propio)
- d) Editor (persona encargada de seleccionar de acuerdo un criterio establecido)

²⁷ Descripción de Puestos y Perfiles del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo, Anexo II.

Título y subtítulo

Pie de imprenta

- a) Lugar de publicación
- b) Casa editorial
- c) Año en que se imprime la obra

Acceso por Autor

El catálogo está ordenado de forma alfabética por autor, editor, compilador o coordinador de la obra.

El orden está establecido por el apellido inicial del autor.

Ejemplo:

Saxe-Fernández, John

En el caso de que se trate de un editor, se señala mediante la utilización de paréntesis la función de dicha persona.

Ejemplo:

Schechter, Michael G. (editor)

En el caso de que se trate de un compilador, se señala mediante la utilización de paréntesis la función de dicha persona.

Ejemplo:

Vásquez, John A. (compilador)

En el caso de que se trate de un coordinador, se señala mediante la utilización de Paréntesis la función de dicha persona.

Zeraoui, Zidane (coordinador)

Acceso por Tema o Materia

La opción por tema o materia permite al usuario escoger entre 33 temas principales de las obras contenidas en el catálogo, por lo que el usuario tiene en sus manos una guía temática muy importante que le será de gran ayuda en sus investigaciones.

Si el usuario desea ver que obra aborda el tema elegido, solamente será necesario tomar el número de obra y dirigirse a la sección de autor en donde cada una de las obras está enumerada y esto permite la recuperación de información en forma cruzada.

Ejemplo:

HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES 2, 18, 21, 38, 118, 121, 132, 133

Acceso por año

Por último, si el usuario está interesado por obras de determinado año de edición, solamente se ubica en la sección de año y encontrará agrupadas las obras correspondientes a cada año.

Ejemplo:

[1997] 17, 37, 41, 48, 54, 61, 62, 63, 68, 78, 97, 119

IV.3 Autor

A

1

Adler, Emanuel y Beverly Crawford (editor)

Progress in postwar international relations. New York: Columbia University Press, 1991.

[JX1391 P77]

2

Arenal, Celestino del

Introducción a las relaciones internacionales. 3ª ed. México: Rei, 1996.

[JX1391 A74]

3

Arroyo Pichardo, Graciela

Metodología de las relaciones internacionales. México: Oxford University Press, 1999.

[JX1391 A77]

4

Atkins, G. Pope

América Latina en el sistema político internacional. 3ª ed. México: Gernika, 1992.

[JX1393 L3 A832]

5

Attinà, Fulvio

El sistema político global: introducción a las relaciones internacionales. Barcelona: Paidós, 2001.

[JX1245 A8718]

6

Azar, Edward E.

The management of protracted social conflict: theory and cases. London: Dartmouth, 1990.

[JX1395 A92]

B

7

Baldwin, David A. (editor)

Neorealism and neoliberalism: the contemporary debate. New York: Columbia University Press, 1993.

[JX1395 N385]

8

Barbé, Esther

Relaciones internacionales. Madrid: Tecnos, 1995.

[JZ1242 B37]

9

Baylis, John (editor)

The globalization of world politics: an introduction to international relations. 2ª ed. New York: Oxford University Press, 2001.

[JZ1242 G58]

10

Bercovitch, Jacob (editor)

Resolving international conflicts: the theory and practice of mediation. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1996.

[JX4475 R47]

11

Berman, M. R.

Diplomáticos sin embajada: una ayuda para la humanidad. Buenos Aires: Tres Tiempos, 1979.

[JX1699 B46]

12

Boersner, Demetrio

Relaciones internacionales de América Latina: breve historia. 5ª ed. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.

[JX1393 L3 B63]

13

Borja, Arturo (coordinador)

Regionalismo y poder en América: los límites del neorrealismo. México: Miguel Angel Porrúa; Centro de Investigaciones Económicas, 1996.

[JZ1318 R43]

14

Brecher, Michael y Frank P. Harvey (editor)

Realism and institutionalism in international studies. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2002.

[JZ1305 R43 2002]

16

Brecher, Michael y Frank P. Harvey (editor)
Evaluating methodology in international studies. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2002.
[JZ1234 E93 2002]

17

Brown, Chris
Understanding international relations. Houndmills: Macmillan, 1997.
[JZ1242 B76]

18

Brown, Chris (editor)
International relations in political thought : texts from the ancient greeks to the First World War. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
[JZ1305 I58 2002]

19

Bueno de Mesquita, Bruce
The war trap. New Haven: Yale University Press, 1981.
[U21.2 B83]

20

Bull, Hedley
The anarchical society : a study of order in world politics. 2ª ed. New York: Columbia University Press, 1995.
[JX1954 B79]

21

Burch, Kurt
"Property" and the making of the international system. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1998.
[JZ1305 B87]

22

Burchill, Scott (editor)
Theories of international relations. 2ª ed. Houndmills: Palgrave, 2001.
[JZ1242 T48 2001]

23

Burton, John W.
World society. Cambridge: Cambridge University Press, 1972.
[JX1395 B68]

24

Buzan, Barry

The logic of anarchy: neorealism to structural realism. New York: Columbia University Press, 1993.

[JX1291 B89]

C

25

Camilleri, Joseph A. (editor)

The state in transition: reimagining political space. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1995.

[JC11 S76]

26

Carlsnaes, Walter (editor)

Handbook of international relations. London: SAGE, 2002.

[C JZ1242 H365 2002]

27

Castro Rial Canosa, Juan M.

Organización internacional: Naciones Unidas y organismos especializados, textos legales. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 1993.

[JX1954 C37]

28

Clark, Ian e Iver B. Neuman (editor)

Classical theories of international relations. Houndmills: Macmillan, 1999.

[JX1395 C54]

29

Clavel, Jean-Daniel

De la negociación diplomática multilateral. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

[JX4475 C38]

30

Cohen, Saul Bernard

Geopolitics of the world system. Lanham: Rowman and Littlefield Publishers, 2003.

[JC319 C62 2003]

31

Craig, Gordon Alexander, 1913 -.

Force and statecraft: diplomatic problems of our time. 3^a ed .New York: Oxford University Press, 1995.

[D443 C73]

32

Crawford, Robert M. A.

Idealism and realism in international relations. New York: Routledge, 2000.

[JZ1307 C73]

33

Cusimano, Maryann K.

Beyond sovereignty: issues for a global agenda. Boston: St. Martin 's, 2000.

[JZ1320 C87]

D

34

Deutsch, Karl W.

The analysis of international relations. 2^a ed Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1978.

[JX1291 D47]

35

Deutsch, Karl W.

El análisis de las relaciones internacionales. México: Gernika, 1992.

[JX1291 D483]

36

Díaz Müller, Luis

América Latina: Relaciones internacionales y derechos humanos. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

[JX1530 D53]

37

Doyle, Michael W. y G. John Ikenberry (editor)

New thinking in international relations theory. Colorado: Westview Press, 1997.

[JX1395 N49]

38

Dunne, Timothy, 1965-.

Inventing international society: a history of the english school. Houndmills:

Macmillan Press, 1998.

[JZ1242 D86]

39

Duroselle, Jean Baptiste

Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
[JX1395 D8718]

40

Duroselle, Jean Baptiste

Todo imperio perecerá: teoría sobre las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
[JX1395 D8618]

41

Dyer, Hugh C., 1957 -.

Moral order / world order: the role of normative theory in the study of international relations. Houndmills: Macmillan Press, 1997.
[JX1395 D94]

E

42

Edkins, Jenny (editor)

Sovereignty and subjectivity. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1999.
[JZ1320 S66]

43

Europa Publications

International relations research directory. London: Europa Publications, 1995.
[JX1291 I57]

F

44

Finnemore, Martha

National interests in international society. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1996.
[JX1395 F485]

45

Franck, Thomas M.

The power of legitimacy among nations. New York: Oxford University Press, 1990.
[JX4044 F68]

46

Fromkin, David

La independencia de las naciones. México: Publigráficos, 1983.

[JZ1242 F76]

G

47

George, Jim

Discourses of global politics: a critical (re) introduction to international relations.

Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1994.

[JX1391 G467]

48

Geva, Nehemia (coordinador)

Decisionmaking on war and peace: the cognitive-rational debate. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1997.

[JX1395 D42]

49

Girard, Michel (editor)

Individualism and world politics. Houndmills: Macmillan, 1999.

[JC571 I4875]

50

Goldstein, Joshua S.

International relations. New York: Longman, 1999.

[JZ1242 G65]

51

Gregg, Robert W.

International relations on film. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1998.

[PN1995.9 I57 G74]

52

Griffiths, Martin

Fifty key thinkers in international relations. London: Routledge, 1999.

[JZ1305 G75 1999]

53

Griffiths, Martin

International relations : the key concepts. London: Routledge, 2002.

[C JZ1160 G75 2000]

54

Gómez Robledo, Antonio

Estudios internacionales. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
[JX3091 G64]

55

Gutiérrez Pantoja, Gabriel

Teoría de las relaciones internacionales. México: Oxford University Press; Harla, 1997.
[JZ1391 G87]

H

56

Harvey, Frank P. y Ben D. Mor (editor)

Conflict in world politics: advances in the study of crisis, war and peace.
Houndmills: Macmillan Press, 1998.
[JZ5595 C66]

57

Harvey, Frank P. y Michael Brecher (editor)

Critical perspectives in international studies. Ann Arbor : University of Michigan Press, 2002.
[JZ1242 C75 2002]

58

Hernández Vela Salgado, Edmundo

Diccionario de política internacional. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
[C JA64 H46]

59

Hernández Vela Salgado, Edmundo

Diccionario de política internacional. México: Porrúa, 1999.
[C JA64 H46 1999]

60

Holsti, Kalevi J.

Peace and war: armed conflicts and international order 1648-1989.
Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
[U21.2 H627]

61

Hsiung, James Chieh

Anarchy and order: the interplay of politics and law in international relations. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1997.
[JX1391 H78]

62

Hudson, Valerie M. (editor)

Culture and foreign policy. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1997.

[JX1255 C828]

63

Huntington, Samuel P.

El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. México: Paidós, 1997.

[JX1395 H8618]

J

64

Jabri, Vivienne (editor)

Women, culture, and international relations. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1999.

[JZ1253.2 W66]

65

Jacquín-Berdal, Dominique (editor)

Culture in world politics. Houndmills: Macmillan, 1998.

[JZ1251 C85]

66

Jaguaribe, Helio

El nuevo escenario internacional. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

[JX1981 P7 J32]

67

Jones, J. R. Barry

Introduction to international relations: problems and perspectives. Manchester: Manchester University Press, 2001.

[JZ1242 J66 2001]

K

68

Kegley, Charles W.

World politics: trend and transformation. 6ª ed. New York: St. Martin's Press, 1997.

[JX1395 K43]

69

Kegley, Charles W.

World politics: trend and transformation. 7ª ed. Boston: Macmillan Press, 1999.
[JX1395 K43 1999]

70

Kelsen, Hans 1881-1973.

Derecho y paz en las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
[JX3725 K4418]

71

Kennedy, Paul

Hacia el siglo XXI: un exhaustivo análisis de las fuerzas y tendencias que perfilarán el nuevo siglo. Barcelona: Plaza and Janes, 1993.
[JX1395 K15]

72

Kennedy, Paul

Hacia el Siglo XXI. Barcelona: Plaza and Janes, 1998.
[JX1395 K16]

73

Keohane, Robert O. (editor)

Neorealism and its critics. New York: Columbia University Press, 1986.
[JX1395 N46]

74

Krasner, Stephen D. (editor)

International regimes. Ithaca: Cornell University Press, 1983.
[JX1954 I57]

75

Krippendorff, Ekkehart

Las relaciones internacionales como ciencia. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
[JX1395 K7518]

76

Krippendorff, Ekkehart

El sistema internacional como historia: introducción a las relaciones internacionales. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
[JX1308 K7518]

L

77

Laferriere, Eric

International relations theory and ecological thought : towards a synthesis.
London: Routledge, 1999.

[JZ1324 L34]

78

Lai, David (editor)

Global perspectives: international relations, U.S. foreign policy, and the
view from abroad. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1997.

[E840 G56]

79

Lapid, Yosef y Friedrich Kratochwil (editor)

The return of culture and identity in IR theory. Boulder, Colorado: Lynne Rienner,
1996.

[JX1255 R47]

80

Lensu, Maria y Jan-Stefan Fritz (editor)

Value pluralism, normative theory and international relations. New York:
St. Martin's Press, 2000.

[JZ1305 V35]

81

León, José Luis (coordinador)

El nuevo sistema internacional: una visión desde México. México: Secretaría de
Relaciones Exteriores, Fondo de Cultura Económica, 1999.

[JX1308 N83]

82

Linklater, Andrew (editor)

International relations: critical concepts in political science. London: Routledge,
2000.

[JZ1242 I577]

83

Little, Richard y Michael Smith (editor)

Perspectives on world politics: a reader. 2ª ed. London : Routledge, 1991.

[JX1391 P47 1991]

84

Luard, Evan

International society. New York: New Amsterdam, 1990.

[JX1662 L83]

M

85

McCarthy, Leo

Justice, the state and international relations. Houndmills: Macmillan Press, 1998.

[JZ1242 M38]

86

Merle, Marcel

Sociología de las relaciones internacionales. Madrid: Alianza, 1978.

[JX1395 M462]

87

Merle, Marcel

Sociología de las relaciones internacionales. 2ª ed. Madrid: Alianza, 1991.

[JX1395 M462 1991]

88

Mesa Garrido, Roberto

Teoría y práctica de las relaciones internacionales. Barcelona: Taurus, 1988.

[JX1391 M47]

89

Mires, Fernando

El orden del caos: ¿Existe el Tercer Mundo?. Caracas: Nueva Sociedad, 1995.

[JX1391 M57]

90

Montaño, Jorge

Las Naciones Unidas y el orden mundial 1945-1992. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

[JX1977 N9 M68]

91

Moreno Pino, Ismael

Derecho y diplomacia en las relaciones interamericanas. México: Secretaria de Relaciones Exteriores; Fondo de Cultura Económica, 1999.

[JX1393 L3 M67]

92

Morgenthau, Hans J.

Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1986.

[JX1391 M6718 1986]

N

93

Neuman, Stephanie G. (editor)

International relations theory and the third world. Houndmills: Macmillan Press, 1998.

[JX1391 I57]

94

Nicholson, Michael

International relations: a concise introduction. Houndmills: Macmillan, 1998.

[JZ1242 N53]

95

Nicholson, Michael

Formal theories in international relations. New York: Cambridge University Press, 1989.

[JX1395 N49]

O

96

Olloqui, José Juan de

La diplomacia total. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

[JX1662 O55]

97

Orozco, José Luis (compilador)

Breviario político de la globalización. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Fontamara, 1997.

[C JA64 B73]

98

Osmanczyk, Edmund Jan

The encyclopedia of the United Nations and international agreements. 2ª ed. New York: Taylor and Francis, 1990.

[JX1977 O8213]

99

Osmánczyk, Edmund Jan.

Enciclopedia mundial de relaciones internacionales y Nacionales Unidas.
México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

[LEA JX1226 E52]

P

100

Peterson, Spike (editor)

Gendered states: feminist (Re)visions of international relations theory.
Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1992.

[JX1391 G464]

101

Petráš, Vilma (coordinador).

Cambio, contradicción y complejidad en la política internacional del fin del
siglo. Caracas: Nueva Sociedad, 1998.

[JX1391 C35]

102

Pfetsch, Frank R. y Cristoph Rohloff

National and international conflicts, 1945 - 1995: new empirical and
theoretical approaches. London: Routledge, 2000.

[D843 P4795]

103

Plano, Jack C.

Diccionario de relaciones internacionales. México: Limusa, 1991.

[JX1226 P525]

R

104

Ramonet, Ignacio

Un mundo sin rumbo: crisis de fin de siglo. 4ª ed. Madrid: Temas de Debate,
1999.

[JX1391 R3518]

105

Rawls, John

El derecho de gentes: y una revisión de la idea de razón pública. Barcelona:
Paidós, 2001.

[JZ1242 R39]

106

Rengger, N. J.

International relations, political theory and the problem of order: beyond international relations theory?. London: Routledge, 2000.

[JZ1251 R46]

107

Reynolds, P. A.

Introducción al estudio de las relaciones internacionales. Madrid: Tecnos, 1977.

[JX1391 R49]

108

Rich, Paul B. (editor)

Warlords in international relations. Houndmills: Macmillan Press, 1999.

[JZ1317.2 W37]

109

Richardson, James L.

Contending liberalisms in world politics: ideology and power. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 2001.

[JC574 R33 2001]

110

Rothstein, Robert L. (editor)

After the peace: resistance and reconciliation. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1999.

[JZ5538 A33]

111

Ruggie, John Gerard

Constructing the world polity: essays on international institutionalization. London: Routledge, 1998.

[JX1395 R83]

S

112

Sakamoto, Yoshikazu (editor)

Global transformation: challenges to the state system. New York : United Nations University Press, 1994.

[JX4001 G58]

113

Salmon, Trevor C. (editor)

Issues in international relations. London: Routledge, 2000.

[JZ1242 I84]

114

Saxe-Fernández, John

Globalización, imperialismo y clase social. Buenos Aires: Lumen, 2001.

[JZ1318 G545 2001]

115

Schechter, Michael G. (editor)

Innovation in multilateralism. Houndmills: Macmillan Press: United Nations University Press, 1999.

[JZ1318 I56]

116

Schwarzenberger, Georg

La política del poder: estudio de la sociedad internacional. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

[LEA JX1308 S24]

117

Shaw, Martin (editor)

Politics and globalisation: knowledge, ethics, and agency. London: Routledge, 1999.

[JZ1318 P65]

118

Sheehan, Michael

The balance of power: history and theory. New York: Routledge, 1996.

[JX1318 S49 1996]

119

Sherman, Martin

Despots, democrats and the determinants of international conflict. Houndmills: Macmillan Press, 1997.

[JZ1253 S53]

120

Sjolander, Claire Turenne y Wayne S. Cox. (editor)

Beyond positivism: critical reflections on international relations. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1994.

[JX1391 B49]

121

Smith, Thomas W.

History and international relations. London: Routledge, 1999.

[JZ1242 S64]

122

Stoessinger, John, G.

El poderío de las naciones: política mundial de nuestro tiempo. 3ª ed México: Gernika, 1980.

[JX1395 S85]

123

Sutch, Peter

Ethics, justice and international relations: constructing an international community. London: Routledge, 2001.

[JZ1306 S88]

T

124

Truyol Serra, Antonio

La sociedad internacional. Barcelona: Alianza, 1974.

[JX1311 T78]

V

125

Vela Sosa, Raúl

Cooperación internacional. México: Universidad Autónoma de Yucatán, 1988.

[JX1308 C3 V44]

126

Viotti, Paul R.

International relations theory: realism, pluralism, globalism, and beyond. 3ª ed. Boston: Allyn and Bacon, 1999.

[JZ1305 V56]

127

Vogler, John (editor)

The environment and international relations. London: Routledge, 1996.

[GE170 E58]

128

Vásquez, John A. (compilador)

Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos. México: Limusa, 1994.

[JX1391 R24]

129

Vázquez, John A.

El poder de la política del poder. México: Gernika, 1991.

[JC387 V37]

W

130

Waltz, Kenneth N.

Man the state and war: a theoretical analysis. New York: Columbia University Press, 1959.

[U21.2 W34]

131

Watson, Adam

The evolution of international society: a comparative historical analysis. London: Routledge, 1992.

[JX1305 W38]

132

Wenger, Andreas

International relations: from the Cold War to the globalized world. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 2003.

[D840 W14 2003]

133

Whittaker, David J.

Conflict and reconciliation in the contemporary world. London: Routledge, 1999.

[D421 W55]

134

Wyn Jones, Richard

Security, strategy, and critical theory. Boulder, Colorado: Lynne Rienner, 1999.

[JZ5595 W96]

Z

135

Zehfuss, Maja

Constructivism in international relations : the politics of reality. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

[JZ1242 Z44 2002]

136

Zeraoui, Zidane (coordinador)

Política internacional contemporánea. México: Trillas; ITESM, Universidad Virtual, 2000.

[JX1391 P64]

137

Zolo, Danilo.

Cosmópolis: perspectiva y riesgos de un gobierno mundial. Barcelona: Paidós, 2000.

[JX1391 Z6518]

IV.4 Temático

1. AMERICA LATINA 4, 12, 13, 36, 91
2. CINE 51
3. CONFLICTOS INTERNACIONALES 10, 15, 60, 102, 119, 133
4. CONFLICTOS SOCIALES 6, 15, 56, 102
5. COOPERACION INTERNACIONAL 33, 115, 125
6. CULTURA 64, 79
7. DERECHO INTERNACIONAL 61, 70, 85, 91, 98, 105, 123
8. DERECHOS HUMANOS 36
9. DIPLOMACIA 11, 29, 31, 91, 96
10. ECOLOGIA 77, 127
11. ESTADO, EL 25, 49, 85, 112, 130
12. GLOBALIZACION 97, 114, 117, 126, 132
13. GUERRA 1, 19, 48, 60, 108, 130, 132
14. HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES 2, 18, 21, 38, 118, 121, 132, 133
15. IDENTIDAD 79

16. INSTITUTOS DE INVESTIGACION 43
17. LIBERALISMO 109
18. MEDIACION 10
19. MUJERESS 64, 100
20. NACIONES UNIDAS 27, 90, 98, 99
21. NEOLIBERALISMO 7, 13, 24
22. NEOREALISMO 7, 73
23. ORGANISMOS INTERNACIONALES 27, 111
24. PAZ 60, 70, 92 , 110
25. POLITICA EXTERIOR 15, 62, 78, 81
26. POLITICA INTERNACIONAL
5, 9, 20, 21, 23, 27, 30, 41, 45,46, 47, 49, 56, 58, 59, 60, 65, 66, 68, 69,
71,72,74, 83, 89, 92, 101, 104, 109, 111, 112, 117, 122, 129, 133, 136, 137
27. REALISMO 14 , 24, 32, 126
28. REGIONALISMO 13
29. SEGURIDAD NACIONAL 15 , 134
30. RELIGION 63
31. SOBERANIA 42
32. SOCIEDAD INTERNACIONAL 44, 116, 123, 124, 131
33. TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
1,2, 3, 5, 8, 16, 17, 22, 26, 28, 34 , 35, 37, 38, 39, 40, 47, 50, 52, 53, 54, 55,
57, 64, 67, 75, 76, 77, 79, 80, 82, 84, 86, 87, 88, 93, 94, 95, 99, 100, 103, 106,
107, 113, 120, 126, 127, 134, 135

IV.5 Año

- [1959] 130
- [1960] 116
- [1972] 23
- [1974] 124
- [1976] 99
- [1977] 107
- [1978] 34, 8, 86
- [1979] 11
- [1980] 122
- [1981] 19, 58
- [1982] 55
- [1983] 46, 74
- [1985] 66, 75, 76
- [1986] 70, 73, 92
- [1988] 88, 125
- [1989] 95
- [1990] 6, 45, 84, 98
- [1991] 1, 36, 60, 83, 87, 103, 129
- [1992] 4, 35, 90, 100, 131
- [1993] 7, 24, 27,
- [1994] 29, 47, 96, 112, 120, 128

[1995] 8, 20, 25, 31, 43, 89

[1996] 2, 10, 12, 13, 44, 79, 118, 127

[1997] 17, 37, 41, 48, 54, 61, 62, 63, 68, 78, 97, 119

[1998] 21, 38, 39, 51, 56, 65, 72, 85, 93, 94, 101, 111

[1999] 3, 28, 42, 49, 50, 52, 59, 64, 69, 77, 81, 91, 104, 108, 110, 115, 117, 121, 126, 133, 134

[2000] 32, 33, 40, 80, 82, 102, 106, 113, 136, 137

[2001] 5, 9, 22, 67, 105, 109, 114, 123

[2002] 14, 15, 16, 18, 26, 53, 57, 135

[2003] 30, 132

Conclusiones

Para tener en claro lo que significa ser internacionalista es necesario analizar las múltiples etapas de desarrollo y las distintas actividades que se realizan durante la formación.

En la licenciatura se cursa una altísima carga de contenidos educativos teóricos que lo capacitan para el diagnóstico o identificación de causas y efectos para conocer la naturaleza del complejo a resolver; y aunque un buen número de seminarios sobre la sociedad internacional son en su mayoría demostrativos en donde se busca penetrar en la complejidad de un problema.

Es así, como se adquieren conocimientos, capacidades y habilidades que aunados con los valores que se desarrollan en el transcurso de sus estudios y servicio social.

En el entorno laboral al que tienen acceso los internacionalistas, es sin duda los centros de información, ya que la formación académica les permite desenvolverse de manera eficiente, gracias a las múltiples materias que necesitan de diversas fuentes de información para poder ser completadas.

Hoy en día un internacionalista, es un profesional de la información que puede desempeñarse con gran soltura dentro de las distintas unidades de información y documentación que existen en nuestro medio como bibliotecas públicas, universitarias y especializadas, centros de información y documentación que requieren de especialistas en el análisis del contenido de la información.

Es necesario aclarar, que el internacionalista, no va a sustituir al bibliotecólogo o al bibliotecónomo en la administración de la información, pero en definitiva, la formación académica del internacionalista, le permite analizar de mejor manera la información disponible.

Cualquier centro de información necesita de especialistas capaces de analizar en forma objetiva la información relacionada con los distintos fenómenos de las relaciones internacionales que se presentan en la actualidad.

La carencia de internacionalistas como analistas de la información, provoca un serio vacío en la recuperación de información.

El mercado del análisis de la información es vasto, en el mundo editorial se editan más de un millón de títulos anuales a nivel internacional, mismos que necesitan de analistas de información que los clasifiquen de la mejor manera, y puedan ser de utilidad a la infinidad de usuarios ávidos por información.

En un mundo plagado de información, los profesionales de todo tipo, no pueden aislarse en el desempeño clásico de la profesión, hoy en día los puestos de trabajo son multidisciplinarios, en donde se presentan constantes retos y oportunidades.

Es por esto necesario identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del internacionalista dentro de las unidades de información:

Fortalezas

- Conocimiento de la historia mundial.
- Capacidad de análisis de las problemática política, social y económica a nivel internacional.
- Dominio en la utilización de distintas fuentes de información.
- Capacidad de redacción.

Debilidades

- Enfoque clásico del mercado laboral.
- No existe un reconocimiento social del internacionalista.
- Carencias en el manejo de tecnologías de la información.
- Deficiencias en el dominio del idioma inglés.

Oportunidades

- El incremento de unidades de información a nivel nacional e internacional.
- El desarrollo de la globalización como factor de análisis multidisciplinario.
- El crecimiento exponencial de la información a nivel mundial.
- La figura de especialista en temas internacionales.

Amenazas

- Falta de una visión sobre nuevos espacios laborales.
- Carencia de una cultura de la información.

El catálogo contiene los documentos de la especialidad de relaciones internacionales disponibles en la biblioteca universitaria "Santiago Pacheco Cruz" de la Universidad de Quintana Roo, documentos catalogados y clasificados a partir 1992 hasta agosto de 2005.

El catálogo bibliográfico de la especialidad de relaciones internacionales, es una muestra de la capacidad de análisis de información por parte de los internacionalistas dentro del mundo de la información.

Bibliografía

Carrión, M. (1993). Manual de bibliotecas. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Enciso, B. (1997). La biblioteca: bibliosistemática e información. México: El Colegio de México.

Escamilla G. (1979). Interpretación catalográfica de los libros. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Morales, E. (1994). La Universidad como grupo social usuario de información. Gaceta Universitaria, Universidad Autónoma del Carmen, 13, 21-28.

Universidad de Quintana Roo. (2002). Folleto Conmemorativo de la Certificación ISO-9001-2000 de la Biblioteca Universitaria Santiago Pacheco Cruz. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.

Universidad de Quintana Roo. (1994). Informe de Labores 1993-1994. Chetumal, Quintana Roo. Universidad de Quintana Roo.

Universidad de Quintana Roo. (1995). Informe de Labores 1995. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.

Universidad de Quintana Roo. (2003). Informe de Labores 2002. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.

Universidad de Quintana Roo. (1998). Lineamientos Básicos para el Plan de Desarrollo 1998-2002. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.

Universidad de Quintana Roo. (2005). Manual del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Quintana Roo. Versión 7. Versión electrónica [<http://dzibanche.biblos.uqroo.mx/>] consultado el 2 de julio de 2005.

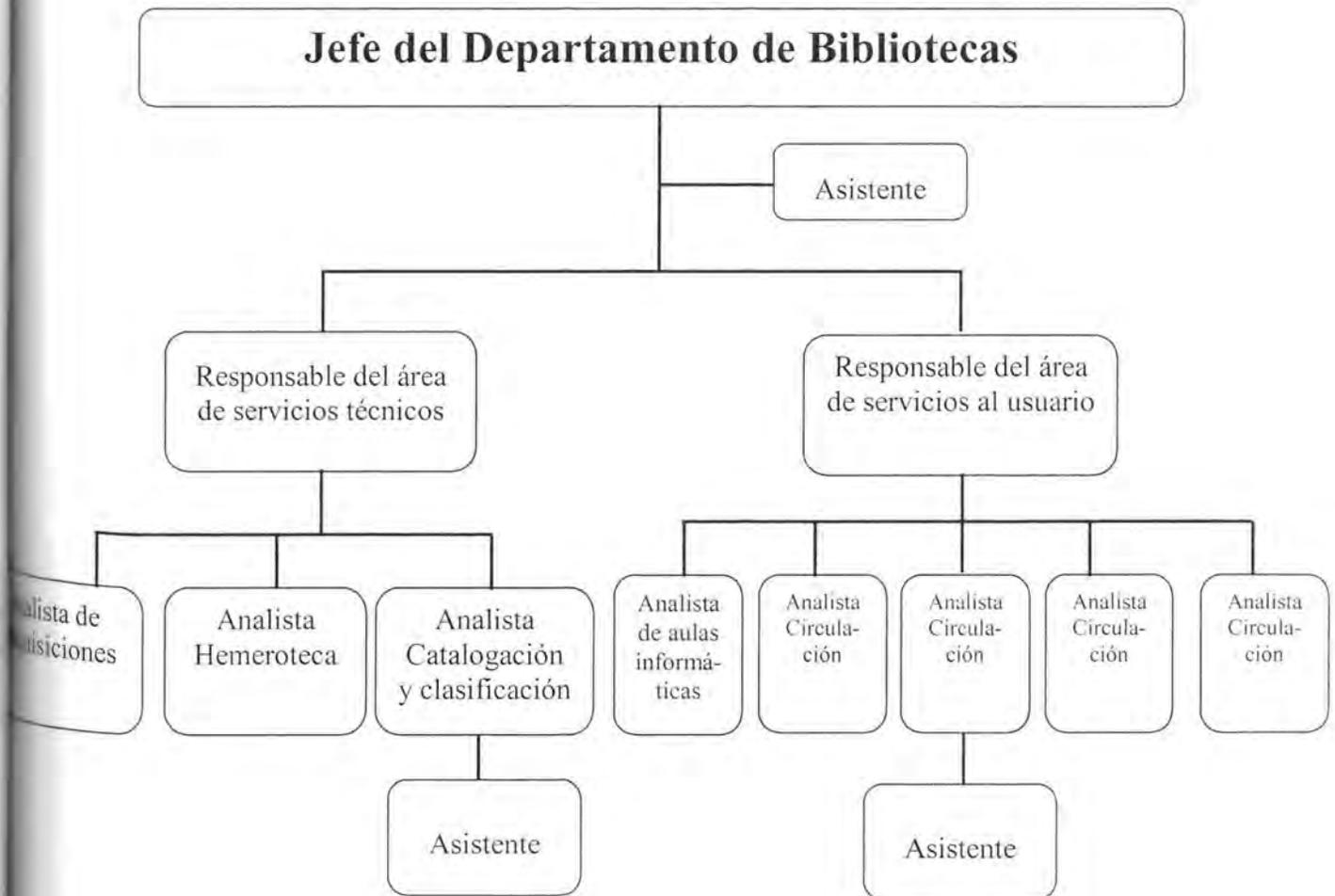
Universidad de Quintana Roo. (2005). Manual del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad de la Universidad de Quintana Roo. Versión 2. Versión electrónica [<http://sigc.uqroo.mx/>] consultado el 2 de julio de 2005.

Universidad de Quintana Roo. (2000) Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 1999-2002. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.

ANEXOS

Anexo I

Universidad de Quintana Roo
Manual de Organización
DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECAS



Anexo II
Universidad de Quintana Roo
Departamento de Bibliotecas

Descripción de Puestos y Perfiles
Responsable del Área de Servicios Técnicos

DEFINICIÓN DEL PUESTO

- 1.1. *Nombre del puesto* **Responsable del Área de Servicios Técnicos**
- 1.2. *Subordinado a:* Jefe del Departamento de Bibliotecas
- 1.3. *Subordinados:* Bibliotecario de Adquisiciones
Bibliotecario de Publicaciones Periódicas
Bibliotecario de Catalogación y Clasificación
Bibliotecario de procesamiento técnico
Bibliotecario auxiliar de procesos técnicos.
- 1.4. *Relación interna con:* Personal servicios al usuario
Bibliotecario de Circulación
Bibliotecario de mantenimiento topográfico del acervo
- 1.5. *Relación externa con:* Proveedor de Sistemas de automatización de bibliotecas.
- 1.6. *Nivel* **3**

REQUISITOS DEL PUESTO

- 2.1. *Edad en años* 29 años en adelante
- 2.2. *Sexo* Indistinto
- 2.3. *Escolaridad* Licenciatura en bibliotecología o Licenciatura en alguna disciplina
- 2.4. *Estado civil* Indistinto
- 2.5. *Experiencia y/o conocimientos en:*
- Manejo de los esquemas del Sistema de Clasificación Library of Congress y Dewey.
 - Manejo e interpretación de las Reglas de Catalogación Angloamericanas edición actualizada y Subject Headings LCC.
 - Manejo de computadora, acceso directo y remoto a bancos de datos bibliográficos. Sistema automatizado de bibliotecas.
 - Manejo de personal y control de grupos.
 - Experiencia en docencia universitaria.
 - Comprensión del idioma inglés en un 80%.
 - Seis años de experiencia profesional en el manejo del sistema de clasificación Library of Congress.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 3.1 *Genéricas*
- Coordinar las actividades de catalogación y clasificación del Departamento de bibliotecas.
 - Catalogar y clasificar los materiales de nueva adquisición.
 - Actualizar la base de datos de los registros bibliográficos.

3.2 Específicas

- Clasificar el material bibliográfico de acuerdo al Sistema de Clasificación de la biblioteca del congreso.
- Asignar encabezamientos de materia según el contenido del material y de acuerdo a las listas de encabezamientos de materia adoptados por el departamento.
- Actualizar la base de datos de los registros bibliográficos del departamento de bibliotecas.
- Reclasificar y recatalogar el material cuando se considere necesario.
- Actualizar la base de datos de los registros bibliográficos del catálogo en línea de consulta al público y de circulación.
- Asignar y controlar las contraseñas de acceso al sistema ALEPH.
- Elaborar, mensualmente, estadísticas y reportes de trabajo.
- Colaborar en la elaboración del boletín electrónico "Tinta a la carta" y otras actividades que se le requiera.

3.3 Diarias

- Realizar catalogación original.
- Revisar los registros bibliográficos del nuevo material para evitar errores de forma o de información.
- Supervisar la catalogación descriptiva y la codificación bibliográfica conforme a las Reglas de Catalogación Angloamericanas edición actual.
- Mantener el buen funcionamiento del sistema de automatización ALEPH.

3.4 Periódicas

- Impartir el taller de Gestión de la información: Métodos y técnicas.
- Coordinar la realización del inventario del acervo
- Fungir como auditor líder del Sistema de Gestión de la Calidad del Departamento de bibliotecas
- Fungir como auditor líder del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad
- Supervisar actividades de becarios

IV. NOMBRE DE LA PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO ACTUALMENTE

Luis González Pacheco Rodríguez